

*Literatura medieval hispánica*

«Libros, lecturas y reescrituras»

Colección INSTITUTO LITERATURA Y TRADUCCIÓN ~ 26  
miscelánea 13

*Director de la colección:* Carlos Alvar



*CONSEJO CIENTÍFICO DEL CILENGUA*

*El director de la Real Academia Española, Prof. Santiago Muñoz Machado, presidente*

*El director del Instituto Orígenes del Español, Prof. Claudio García Turza*

*El director del Instituto Historia de la Lengua, Prof. José Antonio Pascual*

*El director del Instituto Literatura y Traducción, Prof. Carlos Alvar*

*Prof. Michael Metzeltin, Universidad de Viena (Austria)*

*Prof. Elena Romero, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

*Prof. Mar Campos, Universidad de Santiago de Compostela*

*Prof. Juan Gil, Universidad de Sevilla y académico de la RAE*

*Prof. Aldo Ruffinatto, Universidad de Turín*

*Prof. Jean-Pierre Étienvre, Universidad de París-Sorbona (París IV)*

*Prof. Javier Fernández Sebastián, Universidad del País Vasco*

*Prof. Miguel Ángel Garrido Gallardo, Consejo Superior de Investigaciones Científicas*

*El director del Dpto. de Filologías Hispánica y Clásicas de la Universidad  
de La Rioja, Prof. Francisco Domínguez Matito*

*Prof. Gonzalo Capellán de Miguel, Universidad de La Rioja, secretario.*

*Literatura medieval hispánica*  
«Libros, lecturas y reescrituras»



Coordinado por MARÍA JESÚS LACARRA

Editado por NURIA ARANDA GARCÍA, ANA M. JIMÉNEZ RUIZ  
Y ÁNGELA TORRALBA RUBERTE

---

cilengua

SAN MILLÁN DE LA COGOLLA  
2019

*Este volumen se incluye dentro del Proyecto de Investigación FFI2016-75396-P,  
concedido por el Ministerio de Economía y Competitividad.  
Financiado por el Gobierno de Aragón (Grupo H21\_17R)  
y cofinanciado con Feder 2014-2020 «Construyendo Europa desde Aragón».  
La impresión ha contado con una ayuda de la AHLM.*



© Cilengua. Fundación San Millán de la Cogolla

© de la edición: María Jesús Lacarra

© de los textos: sus autores

I.S.B.N.: 978-84-17107-95-6

D. L.: LR 967-2019

IBIC: DSB 2AD 3H

Maquetación: Héctor H. Gassó

Impresión: Solana e hijos Artes Gráficas, S.A.U.

Impreso en España. Printed in Spain

## ÍNDICE

Una crónica apócrifa: el <i>Tratado del origen de los reyes de Granada</i> atribuido a Fernando del Pulgar	13
FRÉDÉRIC ALCHABALI	
Algunos errores de copia en un manuscrito castellano medieval de contenido científico (Biblioteca Universitaria de Salamanca, ms. 1743)	25
ALBERTO ALONSO GUARDO	
<i>Urbanitas y cortesía</i> . Apuntes acerca de un concepto cultural	43
CARLOS ALVAR	
Los capítulos «apócrifos» de la Parte II de la <i>Crónica do imperador Beliandro</i>	51
PEDRO ÁLVAREZ-CIFUENTES	
Re-presentar un cuento medieval: de los <i>Siete sabios de Roma</i> a la escena teatral	61
NURIA ARANDA GARCÍA	
Los ritmos de la escritura entre los copistas medievales	77
CARMEN ELENA ARMIJO	
Alimentos de vida	91
ISABEL BARROS DIAS	
Romances y músicos	105
VICENÇ BELTRAN	
El entramado ideológico en las colecciones de refranes	133
HUGO O. BIZZARRI	
El tema de las amazonas en las continuaciones italianas de los <i>Palmerines</i>	151
ANNA BOGNOLO	

La #LiteraturaMedieval y las redes sociales: Instagram de semblanzas y bodegones	169
MARÍA BOSCH MORENO	
El filtro de amor en tres versiones en prosa de <i>Tristán</i>	193
MARIO MARTÍN BOTERO GARCÍA	
Escritura y reescritura en la historiografía alfonsí: reelaboración del texto de la <i>Estoria de España</i> . Prosa historiográfica y prosa literaria	207
MARIANO DE LA CAMPA	
Libros y documentos en los libros de caballerías hispánicos: categorías y funciones	223
AXAYÁCATL CAMPOS GARCÍA ROJAS y DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
El fragment z de la traducció catalana medieval del <i>Breviari d'amor</i> (Barcelona: Biblioteca de Catalunya, Ms. 1486)	235
IRENE CAPDEVILA ARRIZABALAGA	
La relectura de una obra medieval y el receptor actual como «suma de textos». El ejemplo de la cantiga mariana nº 64 de Alfonso X desde la simbología persistente y cambiante de los zapatos rojos	253
SOFÍA M. CARRIZO RUEDA	
De Adán a San Pedro en la <i>Historia de Inglaterra</i> de Rodrigo de Cuero	265
ANTONIO CONTRERAS MARTÍN y LOURDES SORIANO ROBLES	
Figuras femeninas y muerte en un poema de Alfonso Álvarez de Villasandino	281
MARÍA DEL PILAR COUCEIRO	
Los árboles como puentes hacia el Más Allá: dos yggdrasiles castellanos	297
NATACHA CROCOLL	
El raposo y el gallo: reescritura de una fábula medieval en el ejemplo 12 del <i>Conde Lucanor</i>	315
MARÍA LUZDIVINA CUESTA TORRE	
El <i>Cancionero de romances</i> de 1550: «paratextos» de un lector del siglo XVI	333
PALOMA DÍAZ-MAS	
Lecturas y relecturas aristotélicas	349
MARÍA DÍEZ YÁÑEZ	

Diego Hernández de Mendoza, autor del <i>Remedio de perdidos</i>	371
ENRIC DOLZ FERRER	
Ecos romanceriles tempranos del <i>Cancionero de Baena</i> : la figura de don Álvaro de Luna	385
VIRGINIE DUMANOIR	
Fernán González como personaje literario. Una propuesta de estudio de sus vías de configuración	407
ALBERTO ESCALANTE VARONA	
Un lector avisado de <i>La Celestina</i> : Leandro Fernández de Moratín	421
ANITA FABIANI	
Una Melusina al revés en el cuento del caballero Florente ( <i>Confesión del amante</i> , I, XXVII)	437
MANUELA FACCON	
Nuevas consideraciones sobre la transmisión textual del «Comento a la Crónica de Eusebio» de Alfonso Fernández de Madrigal (El Tostado)	449
RAFAEL FERNÁNDEZ MUÑOZ	
Otra enigmática <i>Tragicomedia de Calisto y Melibea</i> con la data contrahecha de «1502»: análisis tipográfico y ensayo de ecdótica iconográfica (con una nueva edición de la <i>Cárcel de amor</i> [1520])	463
MERCEDES FERNÁNDEZ VALLADARES	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (I). Ideología e autoria	503
MARIA DO ROSÁRIO FERREIRA	
El <i>Neotrobadorismo</i> gallego: la recuperación de la poesía trovadoresca gallego-portuguesa (Bouza Brey y Cunqueiro)	523
ELVIRA FIDALGO FRANCISCO	
Leituras e releituras do léxico da <i>amizade</i> na lírica medieval	537
YARA FRATESCHI VIEIRA	
La construcción de la memoria letrada (4): los tratados teóricos cuatrocentistas	547
FERNANDO GÓMEZ REDONDO	
Vida y sentencias de Diógenes de Sinope en <i>Bocados de oro</i> : un estudio de sus fuentes	581
SERGIO GUADALAJARA SALMERÓN	

<i>Mouvance</i> : un concepto para los procesos de reescritura cíclica	597
DANIEL GUTIÉRREZ TRÁPAGA	
Versiones en el <i>Cancionero de romances</i>	611
ALEJANDRO HIGASHI	
De heroísmo y santidad: glosas de una victoria en el <i>Poema de Fernán González</i> y en la <i>Vida de San Millán de la Cogolla</i> , de Gonzalo de Berceo	627
JEZABEL KOCH	
<i>El libro de los doce sabios</i> : del manuscrito a la imprenta	639
GAETANO LALOMIA	
El <i>Cancionero de romances</i> de Lorenzo de Sepúlveda entre constantes y reescrituras	653
PAOLA LASKARIS	
«Un laberinto de errores»: el <i>stemma</i> de <i>La Celestina</i>	669
FRANCISCO J. LOBERA SERRANO	
Los motivos en la <i>Demanda del Santo Grial</i> (Toledo, 1515)	689
KARLA XIOMARA LUNA MARISCAL	
De la «vetula» de la <i>Disciplina clericalis</i> a Madonna Isabella del <i>Decameron</i> : reescrituras del cuento <i>Gladius</i>	709
SALVATORE LUONGO	
La mujer en el <i>Libro de buen amor</i> y el <i>Arcipreste de Talavera</i> : a propósito de la voz y la caracterización novelesca	723
PEDRO MÁRMOL ÁVILA	
Gonzalo Fernández de Oviedo y Laterio: función y sentido en <i>Claribalte</i>	737
JOSÉ JULIO MARTÍN ROMERO	
Los ejemplares del incunable poético 87FD	753
JOSEP LLUÍS MARTOS	
«Las del buen amor son raçones encobiertas». El libro en el <i>Libro de buen amor</i>	769
MARÍA TERESA MIAJA DE LA PEÑA	
Em torno do <i>Libro de linhagens</i> de Pedro de Barcelos (II). Do livro às reformulações: hipóteses e argumentos	781
JOSÉ CARLOS RIBEIRO MIRANDA	

Heroísmo e profecía na <i>Crónica do Imperador Maximiliano</i>	799
PEDRO MONTEIRO	
Léxico del retrato de Garcia de Resende en diálogo con las cantigas gallego-portuguesas: formas y sonidos	813
M. <sup>a</sup> ISABEL MORÁN CABANAS	
«Como troban en Porcuna»: usos de la toponimia en la poesía de cancionero	829
CARLOS MOTA PLACENCIA	
Hilando el destino de la alcahueta	843
ANDREA NATE	
Reescrituras de los motivos de los milagros de Nuestra Señora de Salas en el escritorio de Alfonso X: el caso del niño resucitado	853
MANUEL NEGRI	
Sujetos caballerescos hispánicos en la <i>Opera dei pupi</i>	869
STEFANO NERI	
Don Juan Manuel: ¿lector de literatura clásica?	891
YOSHINORI OGAWA	
Escrituras y reescrituras en la cuentística medieval	899
JUAN PAREDES	
Entre Oriente y Occidente: una comparación de los manuscritos hebreos de Yoel y Yaacov Ben Elazar de <i>Kalila y Dimna</i>	913
RACHEL PELED CUARTAS	
Nuevas perspectivas para el estudio de la recepción: una lectura cognitiva de <i>Grimalte y Gradisa</i>	921
MARTINA PÉREZ MARTÍNEZ-BARONA	
Struttura narrativa del <i>Exemplario contra los engaños y peligros del mundo</i> e del <i>Plaisant et facetieux discours des animaux</i>	937
MARCO PETRALIA	
Estudio fraseológico-contrastivo de textos castellanos y gallego-portugueses de materia troyana	953
FRANCISCO P. PLA COLOMER y SANTIAGO VICENTE LLAVATA	
Textos copiados, criados e recriados. Da <i>mó</i> bíblica á <i>Lenda de Gaia</i>	971
MARIA ANA RAMOS	

Medicina, sintomatología y comportamiento moral en <i>Ben Hamelej Vebanazir</i>	995
IRENE RINCÓN NARROS	
Los monstruos en la literatura caballeresca castellana e italiana	1007
MARÍA RODRÍGUEZ GARCÍA	
Una lectura en torno a la riqueza y el comercio en el <i>Espéculo</i> , las <i>Partidas</i> , <i>Flores de filosofía</i> y el <i>Libro de los cien capítulos</i>	1017
RAFAEL RODRÍGUEZ VICTORIA	
«Hipócrita, alcahueta, perspicaz y astuta»: la <i>falsa beguina</i> de Don Juan Manuel, un posible anticipo de Celestina	1029
JOSEPH T. SNOW	
Esopo y los censores: Castilla y Cataluña, siglos xv-xviii	1039
BARRY TAYLOR	
Libros y lecturas de un letrado del siglo xv: la biblioteca de Diego de Valera	1055
ISABELLA TOMASSETTI	
De Partonopeo de Blois a <i>El libro del conde Partinuplés</i> : la reescritura del mito de Eros y Psique	1071
ÁNGELA TORRALBA RUBERTE	
Reescrituras en Pablo de Santa María: la <i>Crónica de Sancho IV</i>	1087
MARÍA CRISTINA TRINCADO SABÍN	
A recreación moderna dos cancioneros na Galiza: ¿trovadores ou xogragres?	1097
JOAQUIM VENTURA RUIZ	
«Yo leía las letras como eran ditadas»: reescritura de la comunidad en tres textos de Gonzalo de Berceo	1111
ANA ELVIRA VILCHIS BARRERA	
La correspondencia libro-vida en la transmisión unitaria de los poemas del ms. Esc. K-III-4 ( <i>Libro de Apolonio</i> , <i>Vida de Santa María Egipcíaca</i> , <i>Libro de los tres reyes de Oriente</i> )	1125
CARINA ZUBILLAGA	

## EL ENTRAMADO IDEOLÓGICO DE LAS COLECCIONES DE REFRANES

HUGO O. BIZZARRI  
*Universidad de Friburgo*

**Resumen:** Los siglos XVI y XVII han sido señalados como los ‘Siglos de Oro’ de las colecciones de refranes. Este proceso, que se impuso con vigor, no es sino una de las tantas herencias que la Edad Media legó al período áureo. A partir de la publicación en la imprenta de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* (1508) y hasta el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* (1627), no dejaron de elaborarse colecciones que se difundieron tanto en forma impresa como manuscrita. Pero, ¿cuáles fueron los móviles que permitieron la aparición de estas obras? El presente trabajo incursiona en tres posibles causas: la floreciente industria de la imprenta, la reforma religiosa y el proceso de dignificación de la lengua castellana. Con ello, se intenta demostrar que la larga lista de refraneros compilados en este período no es un fenómeno accidental.

**Palabras clave:** refrán, lengua, imprenta, Reforma.

**Abstract:** The 16<sup>th</sup> and 17<sup>th</sup> centuries have been referred to as the ‘Golden Centuries’ of the collections of proverbs. This process, which was vigorously imposed, is one of the many legacies that the Middle Ages bequeathed to the golden period. From the publication in the printing press of the sayings of the old ones after the fire (1508) to the Vocabulary of proverbial sayings and phrases (1627), collections were constantly being created and disseminated both in printed and in manuscript form. But what were the motives that allowed the appearance of these works? The present paper explores three possible causes: the prospering printing industry, the religious reform and the process of dignifying the Castilian language. The aim is to demonstrate that the long list of proverbs compiled in this period is not an accidental phenomenon.

**Keywords:** proverb, language, print, Reform.

## UNA HERENCIA MEDIEVAL: LOS REFRANEROS

El período que considera este coloquio (especialmente el comprendido entre los siglos xv al xvi) constituye en la historia del Refranero hispánico un momento especial. Estas formas fijas de la lengua, nacidas de manera espontánea e aislada, en la conversación cotidiana, en el trasvase de unas lenguas a otras, aún en el ejercicio mismo de la escritura comienzan a constituirse en libro, una forma de pervivencia para la cual no habían sido pensadas. Esto también quizá implique una forma nueva de lectura y de reescritura (si entendemos su elaboración oral como una primera escritura). Es un período en el cual los primitivos listados de refranes, elaborados a todo lo largo de la Edad Media, evolucionan a una forma superior que hoy nosotros designamos con el nombre específico de ‘refranero’ y que por entonces seguía denominándose de manera sencilla y sin pretensiones como ‘refranes’, una voz que sólo en su acepción plural designaba un muestrario organizado de expresiones populares<sup>1</sup>: *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, *Refranes famosísimos y provechosos glosados*, *Cartas en refranes* de Blasco de Garay, el *Libro de refranes copilados por el a.b.c.* de Pedro Vallés, etc. Autores, copistas e impresores no hallaban otro vocablo para denominar este producto literario. La forma singular, refrán, se reservaba para designar la simple paremia.

Los siglos xvi y xvii presenciaron el resurgir de listados de refranes cada vez más ambiciosos que no dejaron de crecer hasta nuestros días<sup>2</sup>. Las colecciones que acabo de mencionar fueron tan sólo los antecedentes menores de las tres grandes colecciones del período: los *Refranes de la lengua castellana* (1555) obra malograda del humanista Hernán Núñez, la *Filosofía vulgar* (1568) de su discípulo Juan de Mal Lara y el *Vocabulario de refranes y frases proverbiales* del gramático Gonzalo Correas (1627). Estas más otras colecciones se sumaron a una verdadera empatía hacia el refranero por los autores en lengua vulgar del período áureo. Juan de Valdés los utilizó para ejemplificar las normas lingüísticas que expuso en su *Diálogo de la lengua*, Cervantes en el *Quijote* para enfrentar dos modelos de lengua, Quevedo escribió una *Premática del año 1600* para censurar el uso de algunas expresiones populares. Obras menores, expresión junto al romancero de la cultura popular, productos materiales que implicaban un reducido gasto y tal vez una venta rápida, fácil y segura, los ‘refraneros’ se transformaron

1. Falta aún un estudio que especifique cuándo comenzó a usarse la voz ‘refranero’; para ‘refrán’, en cambio, hay varios e importantes estudios: COTARELO (1916-1917); O’KANE (1950), COMBET (1971: 11-105); BIZZARRI (2004a: 19-40).
2. Una historia del refranero puede encontrarse en los estudios de COMBET (1971: 109-177), SEVILLA MUÑOZ-CANTERA ORTIZ DE URBINA (2002), BIZZARRI (2004a: 89-124 y 2012), RAMADORI (2012) y ODDO (2013: 13-69).

en esa época final de la Edad Media y comienzos del Renacimiento en un *boom* literario (Bizzarri, 2010a; Ramadori, 2012).

Sin embargo, esta que acabo de señalar no es sino una floración tardía. Pocas fueron las colecciones producidas en suelo español de refranes propiamente dichas que podemos mencionar con anterioridad al siglo xv. A todo lo largo de los siglos XIII y XIV el refrán se vio superado por sus congéneres, los proverbios, la sentencia, la *chreia*, que se transformaron en verdaderas *vedettes* del saber llamado 'paremiológico'. Las colecciones de sentencias se sucedieron y superpusieron unas a otras, provenientes de una larga y rica tradición occidental (latina y de forma indirecta griega) y oriental (Haro, 1995 y 2003). No es que en ellas el refrán fuera a estar ausente, pero su presencia es minoritaria y secundaria frente a otras formas que ya habían patentizado autores como Aristóteles, Séneca y Valerio Máximo. Sin embargo, esa presencia minoritaria no deja de ser significativa. Tomo como ejemplo una de las colecciones más antiguas, el *Libro de los doze sabios* (Walsh, 1975). Se trata de una colección con fuertes lazos con la tradición oriental de proverbios, pero también con la occidental. No escasean en ella los proverbios bíblicos como «Codicia es compañía del diablo, e rayz de todas las maldades» (cap. 2) tomada de Timoteo 6: 10, o «Teme e ama e obedeçe a Dios sobre todas las cosas» (cap. 51) tomada de Proverbios 1: 7, o «No creas a los que andan en vestiduras de oveja» (cap. 56) tomada de Mateo 7: 15. Hay también en la obra disimulados antiguos proverbios clásicos como el famoso «La fortuna de sy mesma ayuda a los osados» (cap. 4) (Bizzarri, 2015: 232). En el capítulo dedicado al tema del señorío del rey inserta la narración de la fábula esópica de «Las Ranas que demandaban rey», primer testimonio del uso de la tradición esópica en España. Y la finaliza con el proverbio latino «muy fuerte cosa es mudar la costumbre», forma vulgar de «Naturam quidem mutare difficile est» procedente del *De ira* (2, 20,2) de Séneca. En el capítulo 11 aconseja al príncipe que acompañe a sus soldados a la guerra, pues «muchas vezes vençe buen esfuerço mala ventura» proverbio latino que, según el repertorio de Samuel Singer, tiene una extensa tradición, desde Plauto, pasando por obras medievales como el diálogo *Salomon et Marcolfus* (Singer, 1995-1996, XII: 91). El capítulo 13 finaliza con la cita del dístico más famoso de Catón: «Onde dixo Caton: Ynterpone tuys ynterdum gaudia curis» (Walsh, 1975: 89), mal citado no sabemos si por incuria de los copistas o del autor. De una forma u otra, fue un dístico utilizado independientemente de la colección catoniana que obtuvo un estatuto proverbial.

Toda esta mezcla de proverbios bíblicos y latinos, junto a otros de origen árabe hace suponer la utilización por el compilador de este tratado de diversos florilegios (Bizzarri, 2010b). Junto a este saber, no dejan de insertarse algunos proverbios populares. En el capítulo 27 se aconseja al príncipe aguardar el buen momento para atacar, pues «buena es la tardança que faze la carrera segura»; en

el capítulo 36 aconseja al rey de escuchar la mayor cantidad de consejos, pues «mientras mas echan en el saco, mas ayna se finche». El proverbio popular «muchas vezes queda la manzilla e non el logar» cierra el capítulo dedicado a hablar del gobierno del señor (cap. 10). Y más significativo aún, en el interior del capítulo 30, en el cual se aconseja al rey no tardar en dar su merced, señala: «que dize el ensyenplo: qui cito dat, bis dat [nescit dare] qui numera tardat». Se trata de un refrán que documenta por primera vez Publilius (i, 6): «qui cito dat, bis dat», de innumerables recurrencias a todo lo largo de la Edad Media hasta llegar a los *Adagia* de Erasmo (1, 8, 91) (Bizzarri, 2015: 156-157; Singer, 1995-1996, IV: 199-201). Es curioso que el autor de este tratado haya citado el refrán y el dístico de Catón en latín, cuando no hace lo mismo con otras sentencias de tradición clásica. Tanto la obra de Catón como los refranes latinos establecen un puente con los ejercicios gramaticales de la escuela medieval (Henkel, 1988). Desde la Antigüedad, la enseñanza de la gramática se basó en el estudio de autores que servían de modelo *bene dicendi et bene scribendi*, sino también como modelos formativos para los jóvenes estudiantes. De esta forma, se memorizaban una serie de frases e ideas, a la manera de aforismos, proverbios y sentencias que se coleccionaban bajo la forma de florilegios. Con este bagaje el niño estaba en situación de ser considerado un *litteratus*. En el año 1054 Othlon de San Emmeram realizó una colección de proverbios destinada a suplantar las lecturas clásicas, por sobre todo Aviano y Catón. Su obra, titulada *Fecunda ratis* (una nave fértil), recoge proverbios y sentencias de autores clásicos, de Padres de la Iglesia, sin desdeñar naturalmente los bíblicos. Pero suma, además, unos doscientos proverbios populares. En el siglo XI aparecerán tres autores que seguirán ese mismo camino: Arnaldo de Lotharingia dedica en 1050 una colección al emperador Enrique III, las *Delicie cleri*, Wipon compone una colección *Proverbia* en la misma época para los hijos del emperador Conrado III en la que vuelve a mezclar sentencias eruditas y refranes populares. La colección *Salomon y Marcolfus* constituye un picante diálogo donde el rústico Marcolfo replica cada proverbio bíblico de Salomón con un refrán popular en muchos casos escabroso. El refrán tenía ya a mediados del siglo XIII una extendida tradición en la escuela medieval que le otorgaba junto a los proverbios y sentencias el estatuto de frases memorables. En lo que va del siglo X al XIII aparecieron de manera aislada, pero atestiguando un espíritu común a lo largo de toda Europa vestigios de listados de refranes recogidos para su utilización en las clases de gramática (Seiler, 1918 y 1918-1920). El refrán, al igual que la sentencia y el proverbio, era un ejercicio gramatical, pero a su vez no perdía su carácter de precepto, de verso memorable. El refranero en este período primitivo constituyó un entramado subterráneo y subsidiario que aflora de tanto en tanto.

Habrá que esperar que transcurra bien el siglo XIV para que se comience a documentar en España ese proceso que afloró aquí y allá a todo lo largo de

Europa desde el siglo X al XIII. Esto justifica la aparición en las páginas finales del cuaderno de apuntes de un estudiante aragonés el primer listado de refranes españoles, que se conoce con el nombre de *Romancea proverbiorum* (Rius Serra, 1926; Combet, 1971: 111-115). Su documentación, los errores con los que se transcribieron los refranes y la repetición de muchos de ellos, evidencia que no se trata de una colección orgánica, sino más bien de un listado elaborado en sesiones sucesivas, tal vez para ser traducidos al latín como se acostumbraba. Poco después una colección más ambiciosa, el *Seniloquium* recoge varios centenares de refranes, pero los explica moralmente, como si fueran sentencias eruditas (Navarro Santín, 1904; Cantalapiedra Erostarbe y Moreno Uclés, 2006). Otros pequeños listados van a documentarse en Castilla y ellos van a ser más frecuentes mientras más nos internemos en el Humanismo: el mal llamado *Fragmento cazorro*, colección de versos proverbiales, el llamado por Américo Castro *Apéndice al glosario del Escorial* que no contiene como creía el maestro una colección de refranes sino dos y una larga lista de pequeños listados de refranes que se hallan en folios libres de manuscritos (Combet, 1971: 115-132; Bizzarri, 2004c y 2008). Pero en todo este período, el refrán, junto al proverbio y la sentencia, era utilizado gracias a su poder normativo.

Es en este momento final de la Edad Media donde fueron surgiendo indicios de una nueva reconsideración de la tradición paremiológica. Hay una tendencia general en la crítica actual a considerar esta moda o auge de refraneros como un fenómeno espontáneo y hasta natural. Se compilan refraneros, los refranes se utilizan cada vez más en la lírica y en la narrativa sin importar el tipo de obra (sea tratado, sermón o diversos tipos de novela). Pero, ¿qué justifica esta herencia que la Edad Media lega a los siglos XVI y XVII? Es por eso que me interesaría insistir aquí en este aspecto. Considero que al menos se pueden determinar tres ‘pilares’ sobre los que se basó este nuevo fenómeno refraneril.

## REFRANEROS E IMPRENTA

En primer lugar hay que señalar que la eclosión de la utilización de refranes coincidió con un profundo cambio técnico y cultural. La naciente industria de la imprenta, en su mayoría bajo la mano de inmigrantes alemanes, dio cabida a esas obrillas que conformaban la base del estudio gramatical. Las fábulas de Esopo, los *Dísticos* de Catón, la *Historia de Apolonio*, texto básico de la escuela medieval que conserva un florilegio de adivinanzas extraídas de la obra *Synfosius*, el *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo*, etc. (Norton, 1997; Abad, 2009)<sup>3</sup>.

3. Hay ediciones modernas de estos textos con excelentes estudios: SERÍ (1962), ALVAR (1976), BURRUS (1990), SÁNCHEZ LÓPEZ (2015) y HARO (2007).

No sólo libros de texto, sino también cartillas para leer y escribir no escaparon al interés de los impresores que buscaban productos de fácil venta. A partir de este momento se incrementó la circulación de colecciones de refranes.

En esta historia del refranero el año de 1508 se inscribe como un año de inflexión, pues se publica no sólo la primera de una infinita serie de colecciones impresas, sino también la colección que va a constituirse en el pilar fundamental de este nuevo proceso. Jacobo Cromberger imprimió en Sevilla los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* de Santillana (Cronan, 1911; Bizzarri, 1995). Esta colección se vale de una técnica estructuradora, la presentación alfabética, recurso organizador que ya había sido canonizado por la escuela para la recolección de refranes y por la predicación para las colecciones de *exempla*. La obra tuvo un éxito importante, pues se sucedieron sus impresiones: una sin año que se cree impresa en 1510, otra de Sevilla de 1520 también debida a Jacobo Cromberger, otra de Valladolid de 1541 y una final de Sevilla a manos de Dominico de Roberis de 1542 (Bizzarri, 1995: 47-58). Si bien la corta extensión de los refranes no presentaba grandes problemas para su disposición en la página, se puede observar que los impresores no sabían bien cómo presentar esta obra. De ahí la disposición por momentos caprichosa que se ensayó en las diversas impresiones. La impresión de 1508 ofrece una portada en la que se coloca al rey Juan II en su corte, junto a Santillana arrodillado. El impreso fue elaborado de una forma sencilla. Hay una sola capital, mientras que el resto del texto no ofrecía dificultades para su disposición en la página. La misma disposición siguieron la supuesta edición de 1510 y la de 1522: en 1510 la ilustración de la portada no es la misma, pero reproduce el mismo concepto: Santillana arrodillado frente a Juan II; mientras que la de 1522 coloca a Santillana recogiendo los refranes que dice una dama, que también escribe. La de 1541, por el contrario, cambia todo. Presentando un texto glosado, tuvo que reformular también la disposición de la página. Así utilizó dos tipos de letra, una en tipos mayores para los refranes y otra en menor tamaño para las glosas. La glosa, si bien de mayor extensión que los refranes, tampoco debió de presentar muchas dificultades técnicas para disponer el texto. Pero esta impresión se beneficiaba ya de la experiencia de haber impreso una colección de mayor complejidad: los *Refranes famosísimos y provechosos glosados*.

Mucho se ha discutido sobre la paternidad de esta colección. René Foulché-Delbosc (Cronan, 1911) no podía creer que un noble como Santillana se dedicara a recoger una lista de refranes y, por tanto, creía que la adjudicación de la colección al noble no era más que un golpe publicitario. Tampoco creía aceptable que una colección de refranes fuera dedicada a un rey. Ambas hipótesis son hoy insostenibles. Además, cuando realicé mi edición de los *Refranes que dizen las viejas* (Bizzarri, 1995) advertí que las más de trescientas variantes de contenido que poseían los dos impresos más antiguos no se explicaban sin una tradición

manuscrita previa. En el año 2002 tuve la suerte de dar con una copia manuscrita del siglo xv en la Biblioteca Zabálburu en la que se mezclan los refranes de Santillana con sentencias de Aristóteles, Séneca y Salomón (Bizzarri, 2004b). También esta copia manuscrita presenta este largo listado de refranes y sentencias bajo el orden alfabético. Pero son los refranes de Santillana los que se colocan siempre en primer lugar. Esta ubicación puede ser un claro signo de que el origen de la colección fueron los refranes del Marqués, a los que se completó con otras frases memorables. En todo caso, es indudable la circulación de esta obrilla con anterioridad a su llegada a la imprenta. Una vez más esta colección muestra esa convivencia entre formas proverbiales cultas y populares. No sabemos cómo ella se formó. La colección ofrece signos de haber sido completada en diversas copias. El manuscrito Zabálburu tiene innumerables sentencias añadidas de mano de un lector del siglo xvi, mientras que los refranes de Santillana junto a los proverbios de Salomón, Aristóteles y Séneca fueron copiados en el siglo xv. Los refranes valen en esta obra por su carácter normativo, pero se ponen a un mismo nivel que los dichos de los más sabios filósofos.

Es probable que el hecho de que se trate de ‘donaires comunes’, al decir de Fernando de Rojas, haya permitido la pervivencia de esta obra. Pero hay que decir también que ella se vio sujeta a sucesivas relecturas, pues los *Refranes* de Santillana no fueron impresos mecánicamente. La recolección de una serie de refranes en una colección es algo que podemos considerar que contradice la esencia misma del refrán, pues estas formas populares, más que el proverbio o la sentencia, dependen mucho del contexto. Podríamos decir que es gracias al contexto en el que están insertas que se nos facilita su significado. El hecho de coleccionarlas en un listado alfabético, algo semejante a su exposición en un museo, contraviene la esencia misma del refrán, pues lo priva de su tan necesario contexto. Por eso, la impresión vallisoletana de 1541 necesitó ofrecer este viejo listado de una forma más clara: añadiéndole comentarios. La colección está ahora encabezada con un pequeño prólogo que dice:

Yñigo Lopez de Mendoça por mandado del Rrey don Juan ordeno y copilo [*sic*] los rrefranes castellanos que se dizen comunzmente entre todo genero de personas, los quales comprehenden en si sentencias muy prouechosas y apacibles no empero tan manifestas que puedan tan facilmente ser entendidas de todos y, por tanto, los glosa breuemente vna persona docta a gloria de Nuestro Señor y prouecho y consolacion de los cristianos, especialmente de los de nuestra nacion, y la glosa es breue por quitar fastidio y dar conzento a los lectores. Y van puestos los refranes por la orden del abece, y, junto a cada refran, la glosa o sentencia, la qual se a hecho agora nueuamente (Bizzarri, 2001: 158).

Privados de su contexto, en el mundo del libro impreso los refranes no son fácilmente comprensibles. Por tanto, «una persona docta» los glosó. Y agrega: «a gloria de Nuestro Señor y provecho y consolacion de los cristianos, especialmente de los de nuestra nacion». Los refranes son reinterpretados aquí de manera religiosa, de ahí el tono moralizador. La impresión de 1541 no modifica el texto de los refranes, ni su orden. Se limita a colocar breves comentarios que sintetizan el sentido de estas viejas paremias. Así ante un refrán claramente misógino como «Antes que cases mira que hazes, *que* no es nudo que así desates» (n.º 20), explicará: «En las cosas que an de ser perpetuas *gran* prudencia y madurez es menester». Al refrán materialista: «Bolsa sin dinero digole cuero» (n.º 120), le aplicará una religiosidad intimista: «Las obras fundadas en sola apariencia no tienen caudal de existencia». La fuerza del débil que propugna el refrán: «Dadiuas quebrantan peñas» (n.º 183) se transforma en una apología de la virtud: «Cada cosa aunque difficultosa se alcanza con ynteresse y prometimientos».

Estas beves glosas no dejan de reflejar un rudimentario trabajo de elaboración. Así algunas presentan rimas internas: «A caballo comedor, cabestro corto. El que es prodigo y gastador a menester gouernador» n.º 5; «Comer uva y lanzar razimo. Quien peca por breue sabor paga con mucho dolor» n.º 167; «Zorras en zorrera, el humo las echa fuera. La aduersidad saca a los ruines de malignidad» n.º 719; etc. Hay refranes que están glosados con una sentencia, lo que evidencia una vez más esa comunidad entre formas sapienciales eruditas y populares: «Judío hay thabula sino perdido has la mula. Quien no paga lo que deue, pierde lo que tiene» n.º 363; «Lodo seco mal se pega. Do non anda ynteresse no aprouecha la diligencia» N.º 367; «Mollina es la casa que no ay harina. La miseria sigue los aflegidos» n.º 422; etc. Hay refranes que están comentados con otro refrán: «A ruy mozuelo, ruy capisayuelo. A mal seruicio, mal galardon» n.º 21; «Adelante es la casa del abad. A mal encuentro dalle de mano» n.º 66; «Agua vertida, no toda cogida. Quien mucho parla algo hyerra» N.º 91; «Bao que corre mas que liebre. A demanda nescia, respuesta vana» n.º 139; etc.

La edición de 1541 de los *Refranes* de Santillana coloca glosas morales a los refranes, pero todavía no refleja influencia erasmista, a pesar de que el reformador había publicado en 1501 sus *Adagia* y que en 1549 aparecían dos traducciones al español de sus *Apophthegmata*, la de Juan Javara (Anveres, Juan Steelsio, 1549) y la de Francisco Tamara (Amberes, Martín Nucio, 1549 y Zaragoza, Esteban de Nájera, 1552).

Los refranes de Santillana van a mantener su actualidad gracias a la labor de Juan de Mal Lara. Este discípulo de Hernán Núñez, que aprendió del gran maestro de griego de Salamanca la idea de glosar los refranes, tomó como punto de partida de sus eruditos comentarios la impresión de 1541 de los *Refranes* de Santillana. No es la única colección hispánica que le sirvió de inspiración. Entre

otras están las de su maestro Hernán Núñez y la de Pedro Vallés, aunque ambas reciben su crítica (Sánchez y Escribano, 1935 y 1947). La de Hernán Núñez, incompleta a causa de la prematura muerte del maestro, despertó la decepción de Mal Lara al ver cómo la había publicado su antiguo maestro León:

Paresciome, quando estava en Salamanca el año de quarenta y ocho, que se tratava que el Comendador Hernan Nuñez juntava refranes, y aun los comprava, que devia de ser obra de gran valor, pues un tan excelente varon por ultimo trabajo se empleava en querer glosar los refranes, y con mucha diligencia procurava de inquirirlos para darles despues la vida que el pensava y con la destreza que el podia. Lo qual, poniendolo yo en gran cuidado y esperando tan provechosa materia, estando en Sevilla, vi el libro con solo los refranes y dexado a voluntad del que quissiese tomar aquel trabajo, el qual quise tomar yo. Y según pienso, alcance a su desseo de aquel eminente maestro, que como hombre de tanta doctrina lo diera por bueno, no tanto porque yo fui su discipulo en los postreros años de su vida como porque daria por bueno lo que tantas partes tiene de bueno, porque el tuvo esta diligencia, la qual o fue hurtada por otro, o trabajaron dos a u mismo tiempo, o se los vendian poco a poco sacados de los impressos (Mal Lara, 2013: 286-287).

No deja de expresar Mal Lara su descontento ante el trabajo de impresión de la obra inédita de su maestro. A la muerte de Hernán Núñez señala que «quedó desamparado el proposito, y tanto, que se imprimieron los refranes solos, con algunas breves glosas que de camino iba notando en el que se acordava algo» (Mal Lara, 2013: 249).

No deja de expresar también su juicio negativo a la colección de Pedro Vallés, que le precedió en la labor:

Porque yo hallo que un Mossen Pedro Valles junto por el orden del ABC quatro mil y trezientos refranes puros castellanos, con algunos pocos catalanes o italianos, y hizo ciertos preambulos, y, al cabo, unas declaraciones de hasta ocho refranes que me huelgo que esten hechos, por que se coteje un paño con otro (Mal Lara, 2013: 287).

En cambio es muy diferente su opinión de los *Refranes* de Santillana que los coloca como punto de partida de muchos de sus comentarios. Sin embargo, decidió dar la espalda a la tradicional ordenación alfabética que habían ofrecido los *Refranes* de Santillana y seguido por Pedro Vallés y Hernán Núñez para realizar una ordenación temática, por lugares comunes, siguiendo el modelo que le ofrecía Johannes Ravisius Textor en su *Oficina testoris* (1515), «con que se engendre una manera de doctrina en los que los leyeren y no una confusión de cosas» (Mal

Lara, 2013: 291). El sevillano vuelca en su obra casi toda la colección de Santillana. Ella inicia muchos de sus comentarios, reconociéndole así su preeminencia. ‘La glosa’, ‘la glosa antigua’, ‘la glosilla’, ‘el que glosó antiguamente’, ‘la glosa primera’, son todas formas de referirse a la colección de Santillana. Mal Lara la incorporó a su comentario citándola con todo respeto:

Esta declaracion es de unos refranes que andan en nombre de don Iñigo Lopez de Mendoza, que recopilo por mandado del rey don Joan, y esta glosa no se sabe cuya es; señalarela porque no quiero quitar a cada uno su honra en atribuirme la agena (Mal Lara, 2013: 444).

### REFRANEROS Y LA REFORMA RELIGIOSA

El segundo pilar de esta nueva tendencia lo constituyó la Reforma religiosa. Erasmo había advertido que el comentario de refranes era un vehículo óptimo para la exposición de sus ideas religiosas (Bataillon, 1966). Mal Lara comprendió este mensaje y transformó a su *Filosofía vulgar* en un ‘catecismo laico’, si se me permite el término. La glosa de los refranes de don Iñigo está en el origen de los comentarios de Mal Lara. Pero el deseo de transmitir una enseñanza es influencia directa de Erasmo (Sánchez y Escribano, 1941 y 1944; Castro, 1967; Cuartero Sancho, 1981). Bajo su influjo prologa a su colección de 17 preámbulos. En uno de ellos, el n.º 11, «De la novedad de glosar refranes», no deja Mal Lara de reconocer su deuda con Erasmo, aunque una vez más se huela de establecer las diferencias:

Ay otro mal de los que leen, que luego dizen ser todo trasladado y tomado, como que estos Preambulos sean trasladados de los de Erasmo, y los refranes que van a la letra. Seria bien que, el que lo dize, tomasse los libros y los cotejasse y viesse quanto es traslado, porque hurtado no se puede llamar lo que cuesta trabajo de passar lo de una lengua en otra, y desto en algunos refranes, doy larga cuenta (Mal Lara, 2013: 300).

Mal Lara, al igual que Erasmo, utiliza los refranes como una forma de transmitir una moral cristiana. De ahí la larga interpretación de su primer refrán, «A Dios rogando y con el mazo dando» que comenta a manera de prólogo de toda la colección:

Aviendo de ofrecerme a una obra no menos dificil que provechosa para mi y para todos los estados de los hombres, no se puede escoger otro refran, en los que

tienen en su lugar y título la señal de Dios, que el presente, porque esta elegantemente compuesto de dos oraciones, que cada una declara maravillosamente lo que en qualquier obra ha de hazer, en servicio de Dios, el hombre. Assi, tome este refran como simbolo de todos mis trabajos en esta declaracion de tan varias materias, para poner delante assi mi trabajo como el mucho provecho que se puede seguir de proseguir mi intento; el qual, aunque no llegasse a su fin tan deseado —como espero en Dios que llegara—, no dexare de merecer con la voluntad, que en grandes cosas basta declararse (Mal Lara, 2013: 439).

El carácter cristiano de la colección se intensifica al dedicar Mal Lara toda la primera centuria al tema de Dios. Así propugna, un sentimiento religioso intimista, como en la glosa al refrán «A quien Dios quiere bien la casa le sabe», donde explica: «No es menester que te pongas en medio de las plaças para que te venga a hallar la merced de Dios. En un rincon, en lo mas escondido, proveera tu necesidad y te buscara. Entrara a verte, cerradas las puertas, como entendemos del sancto Evangelio» (Mal Lara, 2013: 445). El refrán «El dar limosna nunca mengua la bolsa» es una excusa para hacer una apología de la caridad:

Quanto voy mas entrando por estos refranes tomo mayor alivio reconociendo por premio el provecho que de cada uno me viene; y entre todos, este que agora tenemos entre manos, tiene ventaja a quantos famosos dichos ay de philosophos y sabios varones, que nadie pudo acertar a decir tanto en tan pocas palabras: amonestar que demos limosna continuamente y responder a la objecion, que nos podrian poner, que el dar limosna nunca mengua la bolsa. Y parece una contradiccion dar y no menguar, pero siendo limosna, todo se cree de ella (Mal Lara, 2013: 525).

No deja de ser la figura de Job un prototipo para Mal Lara, según se desprende del comentario del refrán «Lo que Dios da, a llevar se ha»: «Sancto y catholico es este refran, sacado de los razonamientos del muy esclarecido en paciencia Job, y si quisiessemos provar esto con testimonios de gentiles, los libros ay llenos, que todo lo que Dios haze se ha de sufrir y llevar en paciencia» (Mal Lara, 2013: 549). La *Filosofía vulgar* de Mal Lara no es una búsqueda arqueológica ni folclórica de refranes. Sus glosas no son meras glosas eruditas. La *Filosofía vulgar* es también un *Enchiridion*, un manual del buen cristiano. Los refranes son para Mal Lara, como lo fueron para Erasmo, el mejor vehículo para exponer ideas religiosas, aunque Mal Lara, dada su nefasta experiencia en la cárcel, minimiza los aspectos reformistas de su predecesor.

## REFRANEROS Y LA REVALORIZACIÓN DE LA LENGUA VULGAR

El tercer pilar de este fenómeno lo constituye el largo proceso de revalorización de la lengua vulgar, proceso en el cual el refranero se vio inmerso<sup>4</sup>. La aclimatación de las teorías de Pietro Bembo a España y esa defensa acérrima de la lengua vulgar que buscaba imponerse sobre la latina no tardó también en transformarse en una valorización de las formas fraseológicas de la lengua. El ejemplo más claro de ello es el protagonismo que tienen los refranes en el *Diálogo de la lengua* de Juan de Valdés. Valdés hace una defensa de la condición natural de la lengua, por eso afirma que «[...] todos los hombres somos más obligados a ilustrar y enriquecer la lengua que nos es natural y que mamamos en las tetas de nuestras madres, que no la que nos es pegadiza y que aprendemos en libros» (Valdés, 1978: 44). Tal protagonismo tiene la lengua castellana que la diferencia entre los personajes se establece por su contacto con la lengua: Pacheco hablante nativo de la lengua castellana, Coriolano cortesano italiano con nociones de español, Marcio como ‘curioso de ella’ y Valdés como experto conocedor. No tiene nada de extraño que Juan de Valdés haya tenido, como indica Marcio, un cuaderno de refranes recogido por él mismo entre sus amigos (Berkowitz, 1925) —eso mismo hicieron Vallés, Hernán Núñez, Mal Lara y Correas—, lo extraordinario es que vea en ellos la ‘propiedad’ de la lengua castellana y, por tanto, ejemplifique todas las reglas gramaticales que señala con la asistencia de proverbios vulgares. Para Valdés, pues, los refranes tienen un valor normativo.

No extraña tampoco que en uno de sus preámbulos Mal Lara haga una defensa de la lengua castellana:

Tiene nuestra lengua castellana todas las partes que puede tener una lengua concertada y polida, pues es hija de la lengua latina, y estan esparzidos por ella algunos vocablos griegos, y no le faltan arabigos, lo qual todo es para hermosea (Mal Lara, 2013: 265).

Mal Lara es el primero en hablar de la ‘dignidad de los refranes’ concepto que proyectaba desde las teorías de revalorización de la lengua vulgar. Por eso, Mal Lara descubre en los refranes castellanos todos los recursos de la retórica clásica y en sus extensas glosas dio detallada cuenta de ello. Los refranes son para el sevillano restos de una primitiva filosofía de la Antigüedad que se transmitió de

4. Tan frecuente fue esta idea en los siglos XVI y XVII que ha dado pie a la compilación de varias antologías; véase PASTOR (1929), BLEIBERG (1951) y GARCÍA DINI (2006). También ha dado origen a numerosos estudios, en ellos los de MOREL-FATIO (1913), BUCETA (1925), ASENSIO (1960), ROMERA-NAVARRO (1929), YNDURÁIN (1982) y RUIZ PÉREZ (1987 y 1993).

forma oral. Nada en ellos los distancia de los dichos de los sabios de la Antigüedad. Es por eso que los glosa con comentarios eruditos en los que no se limita a citar a los clásicos, sino aún poner sus propias traducciones. Las versiones de los clásicos en castellano desplazan ahora a los textos en latín. La *Filosofía vulgar* es un paso más en ese enfrentamiento entre lengua vulgar y clásica, en el cual el castellano se fue imponiendo. Pero hay otro rasgo que caracteriza a la *Filosofía vulgar*: hasta ahora cada colección insertaba una versión del refrán, con lo cual la paremia no dejaba de ser una cita literaria. Mal Lara no deja de apuntar las diversas versiones que conoce de un mismo refrán, en especial si ellas ofrecen una nueva interpretación. Así, del refrán «No se haze la boda de hongos, sino de buenos ducados redondos» no deja de anotar que Hernán Núñez documentó una variante para el final «[...] de buenos bollos redondos» (Mal Lara, 2013: 818) y otros dicen una versión más breve: «No se hazen las bodas de hongos a solas». Del refrán «Al que Dios quiere bien, la casa le sabe» anota que algunos añaden una parte final «A quien mal, ni la casa ni el hogar» (Mal Lara, 2013: 445).

Las colecciones de refranes se van haciendo eco también de las teorías lingüísticas del período. Pero ninguna como la colección del maestro Gonzalo Correas. Este gramático propuso una reforma ortográfica que expuso en sus dos gramáticas: *Arte kastellana* (Correas, 1984) y a su *Ortografía kastellana* (Correas, 1971). Correas fue un discípulo a la distancia de Nebrija, admiración que no calla. Y, como su maestro, consideraba necesario el aprendizaje del español para luego aprender la lengua latina. Pero el buen conocimiento de la lengua debía basarse en una reforma ortográfica: «La diversidad de las letras no esta en la diversidad de la figura: sino en la diversidad de la pronunziacion» (Correas, 1971: 6). Y sin dudarlo, Correas aplicó su reforma ortográfica a su *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Es más: ellos fueron el vehículo para exponer varias de sus concepciones sobre la lengua. Sus glosas están plagadas de comentarios lingüísticos. Explica muchos giros lingüísticos de origen popular: «Muchas telas echais, komadre, kon el huso de plata, ke es grande. *Huso de plata* llaman las muxeres al dinero kon ke se pagan las hilanderas» (Correas, 1967: 564). En otras glosas nos muestra la percepción lingüística que se tenía en el siglo XVII de algunos vocablos, por ejemplo, la percepción de «físico» y «catar» como arcaísmos y su reemplazo por los más modernos «médico» y «mirar»: «El fisiko de Orgaz, ke katava el pulso en el onbro, i la orina en el mortero. *Fisiko i katava* son antiguos; ahora dezimos: El mediko de Orgaz, ke mirava —o temtava— el pulso en el onbro, i la orina en el mortero» (Correas, 1967: 95); o el menosprecio de vocablos que hicieran referencia a lo rústico: «Es un saiages. Para notar a uno de grosero [...] Saiago es a la vanda de Zamora» (Correas, 1967: 142).

En otros refranes manifiesta los comienzos de la dialectología, identificando en sus refranes regionalismos: «Un dinero de tribudo, no le lleva un mulo.

*Tribudo* en las montañas de Aragón es tributo; i llamanle también treudo indifereentemente, ora sea temporal kontribuzion o rrepartimiento, ora sea perpetuo; i el rrefran dixosse por el perpetuo, de la kantidad grande ke por tiempo se xunta, i de muchos» (Correas, 1967: 177); «Mal va a la korte donde el buei viexo no tose [...] *Korte* es nonbre antikisimo en España, ke nos keda de los Griegos ke poblaron aka, en Galizia i otras partes, i en Portugal, adonde se usa mucho, i kiere dezir: establo, zahuerda, estanzia de ganado, i alverge de xente» (Correas, 1967: 530). Obsérvese éste que documenta uno de los primeros giros que llegaron a España desde América: «El salmo de lanzero. Dixose en las Indias, por un soldado ansi llamado, de los primeros ke alla pasaron, ke kon vnas palabras buenas ke dezia, haziendo la señal de la kruz sobre las heridas, sanaron luego; atribuiase a la voluntad de Dios para fundar alla la fe en las indias, mas ke a ensalmos inziertos. Aplikase a kosas utiles ke pareze se obran u obraron por milagro» (Correas, 1967: 91). Así destacó regionalismos de Castilla, Galicia, Portugal y, por sobre todo, de Aragón. De esta forma, se ponía a la vanguardia de las teorías lingüísticas de la época siguiendo el ejemplo de Sebastián de Covarrubias y Juan de Valdés (Eberenz, 1992).

No faltan comentarios de tono gramatical: «El sekreto de tu amigo guardarás, i el tui no le dirás. El rrelativo *le* rrefiere al sekreto en akusativo, i en dativo al amigo; por lo primero, es bien no dezir a nadie tu sekreto de los amigos xenerales; mas al espezial amigo, en okasion se puede dezir para fin de dar rremedio» (Correas, 1967: 91); «Blanco komo el anpo de la nieve. ‘Anpo’ es el mucho *klaror* i rresplandor de la nieve; del griego ‘lanpo’: rresplandezer, perdida la ‘l’ por la del artículo ‘el’; komo ‘unbral’ de ‘lunbral’, o ‘limen’; de ‘inbo’: el seno de los niños *murtos sin bautismo*» (Correas, 1967: 367); o este en el que discurre sobre el uso de la «b» y «v»: «A bedimia moxada, la kuba presto aliviada. Porke no se detiene el vino de bendimia moxada i ansi akonsexa al dueño ke se deshaga dello antes ke se pree i azede. *Bendimia* se pronunzia kon «b», aunke algunos por irse al latin escrivén kon «v»; i no vale la rregla de la derivazion latina: ke *eskrivano* dezimos i eskrivimos, i non kon «b», *eskribano*; i *kavallo*, no *kaballo*. Kede esto poco advertido de ortografia para kon lo demas ke e[n]mendaremos» (Correas, 1967: 16).

Pero lo más curioso es que Correas en su fiebre recolectora no solo registró diversas versiones de un mismo refrán, como «El korazon es adivino» y «El korazon no habla, mas adivina» (Correas, 1967: 104), sino también sus variedades lingüísticas, es decir, en todas las posibilidades de su formulación: «Karo es por lo ke kome. Por lo ke kome es karo... o kara» (Correas, 1967: 702), «Tapar la boka. Tape la boka. Tapare la boka. Tapome la boka. Tapele la boka. Kon eso me tapaste la boka» (Correas, 1967: 731), «Mi gozo en pozo. Nuestro gozo en pozo. Kuando no salió bien alguna traza i kedo burlada la esperanza; puedese variar mas» *Vocabulario* (Correas, 1967: 553); «Nuestro gozo en el pozo. Variase: Mi gozo en [el] pozo. Su gozo en [el] pozo» *Vocabulario* (Correas, 1967: 264); «Dios os aiude

i no a tirar de mis kabellos; o i no kontra mi» (Correas, 1967: 325); «Kien huie, mas korre; o mas korre kien huie» (Correas, 1967: 420); «Preguntaldo a Muñoz, ke miente mas ke dos; o ke io; o ke vos» (Correas, 1967: 487), etc. A Correas no le interesa, pues, recoger una sola forma del refrán porque para él no son normas ni éticas ni gramaticales; muy al contrario, el refrán para el paremiólogo es algo vivo, dinámico, que cambia y se adapta al discurso y por eso se genera en un sinfín de variedades, de las cuales él recoge las que puede. Mal Lara consideraba que los refranes eran fragmentos de la antigua sabiduría de Grecia y Roma que nos llegaban a nosotros desde tiempos inmemoriales, es decir, restos arcaicos de antigua sabiduría. Pero para el gran maestro de griego de Salamanca, sin embargo, los refranes eran algo vivo, actual.

Del siglo XIV al XVII los refraneros han recorrido un largo camino. Los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego* han jugado un papel fundamental en el paso de la antigua tradición a una nueva forma de presentación y reinterpretación. Hoy no queda duda de que con anterioridad al 1500 esta colección se difundió en forma manuscrita y que alcanzó tal prestigio que se puso a la misma altura de los dichos de Aristóteles y Séneca. Ella colaboró también enormemente a que las colecciones de refranes ingresaran a la imprenta. Pero lo más destacable es que esa larga lista de colecciones no se constituyó en un florecimiento desarticulado. Los refranes, nacidos entre el vulgo, extraídos del habla cotidiana, al decir de Cervantes esas «sentencias breves sacadas de la luenga y discreta experiencia» (*Quijote*, I, cap. 29), se transformaron en la expresión de una reforma religiosa y lingüística. Un entramado ideológico subterráneo que permitió su continuidad.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABAD, Martín (2003), *Los primeros tiempos de la imprenta en España (c. 1471-1520)*, Laberinto, Madrid.
- ALVAR, Manuel (1976), *Libro de Apolonio*, Fundación Juan March, Madrid, 3 vols.
- ASENSIO, Eugenio (1960), «La lengua compañera del imperio. Historia de una idea de Nebrija en España y Portugal», *Revista de Filología Española*, 43, pp. 399-413.
- BATAILLON, Marcel (1966), *Erasmus y España*, FCE, México.
- BERKOWITZ, Chacon (1925), «The *Quaderno de refranes castellanos* of Juan de Valdés», *Romanic Review*, 16, pp. 71-86.
- BIZZARRI, Hugo O. (ed.) (1995), Íñigo López de Mendoza, *Marques de Santillana, Refranes que dizen las viejas tras el fuego*, Edition Reichenberger, Kassel.
- BIZZARRI, Hugo O. (2001), «La glosa de 1541 a los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*», *Olivar. Revista de Literatura y Cultura Españolas*, 2, pp. 157-216.

- BIZZARRI, Hugo O. (2004a), *El refranero castellano en la Edad Media*, Laberinto, Madrid.
- BIZZARRI, Hugo O. (2004b), «El manuscrito Zabálburu de los *Refranes que dizen las viejas tras el fuego*», *Incipit*, 24, pp. 75-99.
- BIZZARRI, Hugo O. (2004c), «El mal llamado *Fragmento cazurro*», *Medioevo romanzo*, 28, pp. 114-128.
- BIZZARRI, Hugo O. (2008), «Los refranes del manuscrito escurialense J.III.20», *Boletín de la Real Academia Española*, 88, pp. 215-224.
- BIZZARRI, Hugo O. (2010a), «Las más antiguas colecciones de refranes impresas en España», *Estudios Humanísticos. Filología*, 32, pp. 35-45.
- BIZZARRI, Hugo O. (2010b), «Le croisement de cultures dans le *Libro de los doze sabios*», en Regula Forster y Romy Günthart (eds.), *Didaktisches Erzählen. Formen literarischen Belehrung in Orient und Okzident*, Peter Lang, Frankfurt am Main, pp. 243-253.
- BIZZARRI, Hugo O. (2012), «Le Refranero hispanique. Des origines à la période classique», en Jean-Claude Anscombe, Bernard Darbord y Alexandra Oddo (eds.), *La parole exemplaire. Introduction à une étude linguistique des proverbes*, Armand Colin, París, pp. 279-292.
- BIZZARRI, Hugo O. (2015), *Diccionario de paremias cervantinas*, Universidad de Alcalá de Henares, Alcalá de Henares.
- BLEIBERG, Germán (1951), *Antología de elogios de la lengua castellana*, Cultura Hispánica, Madrid.
- BUCETA, Erasmo (1925), «La tendencia a identificar el español con el latín. Un episodio cuatrocentista», en *Homenaje a Menéndez Pidal*, Librería y Casa Editorial Hernando, Madrid, I, pp. 85-108.
- BURRUS, Victoria A. (1990), *Esopete ystoriado (Toulouse 1488)*, Hispanic Seminary of Medieval Studies, Madison.
- CANTALAPIEDRA EROSTARBE, Fernando y Juan MORENO UCLÉS (2006), *Diego García de Castro, Seniloquium*, Universidad de Valencia, Valencia.
- CASTRO, Américo (1967), «Juan de Mal Lara y su *Filosofía vulgar*», en *Hacia Cervantes*, Taurus, Madrid, pp. 167-209.
- COMBET, Louis (1971), *Recherches sur le 'Refranero' castillan*, Société d'Édition Les Belles Lettres, París.
- CORREAS, Gonzalo (1967), *Vocabulario de refranes y frases proverbiales*. Louis Combet, (ed.), Féret, Bordeaux.
- CORREAS, Gonzalo (1984), *Arte kastellana (1627)*. Introducción, edición y notas Manuel Taboada Cid, Universidad de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.
- COTARELO, Emilio (1916), «Semántica española: retraer», *Boletín de la Real Academia Española*, 3, pp. 685-705.

- COTARELO, Emilio (1917), «Semántica española: refrán», *Boletín de la Real Academia Española*, 4, pp. 242-259.
- CRONAN, Urban (René Foulché-Delbosc) (1911), «Refranes que dizen las viejas tras el fuego», *Revue Hispanic*, 25, pp. 134-219.
- CUARTERO SANCHO, María Pilar (1981), *Fuentes clásicas de la literatura peremiológica del siglo XVI*, Institución Fernando el Católico, Zaragoza.
- EBERENZ, Rolf (1992), «Sebastián de Covarubias y las variedades regionales del español. Sobre las precisiones geolingüísticas del *Tesoro de la lengua castellana o española*», en *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la lengua española*, Pabellón de España, Madrid, 1, pp. 987-995.
- GARCÍA DINI, Encarnación (2006), *Antología en defensa de la lengua y en la literatura españolas*, Cátedra, Madrid.
- HARO, Marta (1995), *Los compendios de castigos del siglo XIII: técnicas narrativas y contenido ético*, Universidad de Valencia, Valencia.
- HARO, Marta (2003), *La literatura de castigos en la Edad Media: libros y colecciones de sentencias*, Laberinto, Madrid.
- HARO, Marta (2007), *Exemplario contra los engaños y peligros del mundo: estudio y edición*, Universidad de Valencia, Valencia.
- HENKEL, Nikolaus (1988), *Deutsche Übersetzung en lateinischer Schultexte. Ihre Verbreitung und Funktion in Mittelalter und in der frühen Neuzeit*, Artemis Verlag, Munich-Zurich.
- KORREAS, Gonzalo (1971), *Ortografía kastellana nueva i perfeta*, Espasa-Calpe, Madrid.
- MAL LARA, Juan de (2013), *La Philosophía vulgar*. Ed. Inoria Pepe Sarno y José María Reyes Cano, Cátedra, Madrid.
- MOREL-FATIO, Alfred (1913), «L'espagnol langue universelle», *Bulletin Hispanique*, 15, pp. 207-225.
- NAVARRO SANTÍN, Francisco (1910), «Una colección de refranes del siglo xv», *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, 10, pp. 434-447.
- NORTON, Frederick John (1997), *La imprenta en España: 1501-1520*, Olleros & Ramos, Madrid.
- ODDO, Alexandra (2013), *Vers un refranero diachronique. Analyse des proverbes espagnols depuis le Moyen Âge*, Éditions Lambert-Lucas, Paris.
- O'KANE, Eleanor (1950), «On the Names of the refrán», *Hispanic Review*, 18 N° 1, pp. 1-14.
- PASTOR, José Francisco (1929), *Las apologías de la lengua castellana en el Siglo de Oro*, Clásicos Olvidados, Madrid.
- RAMADORI, Alicia (2012), «Tres refraneros hispánicos del siglo xv», en Ana Basarte y Santiago Barreiro (eds.), *Actas de las XI Jornadas Internacionales de*

- Estudios Medievales y XXI Curso de Actualización en Historia Medieval*, Saemed, Buenos Aires, pp. 155-162.
- ROMERA-NAVARRO, Miguel (1929), «La defensa de la lengua española en el siglo XVI», *Bulletin Hispanique*, 31, pp. 204-255.
- RIUS SERRA, José (1926), «Refranes del siglo XIV», *Revista de Filología Española*, 13, pp. 364-372.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (1987), «Sobre el debate de la lengua vulgar en el Renacimiento», *Criticón*, 38, pp. 15-44.
- RUIZ PÉREZ, Pedro (1993), «La cuestión de la lengua española: aspectos literarios y estéticos en los siglos XV y XVI», en P. Ruiz Pérez (ed.), *Gramática y Humanismo. Perspectivas del Renacimiento*, Ediciones Libertarias, Madrid, pp. 119-143.
- SÁNCHEZ LÓPEZ, Juan Francisco (2015), Gonzalo García de Santa María, *El Catón en latín y en romance*, Zaragoza, Institución Fernando el Católico.
- SÁNCHEZ Y ESCRIBANO, Francisco (1935), «Algunos aspectos de la elaboración de la *Philosophía vulgar*», *Revista de Filología Española*, 22, pp. 274-284.
- SÁNCHEZ Y ESCRIBANO, Francisco (1941), «Dos notas sobre el erasmismo», *Hispanic Review*, 9 n.º 2, pp. 301-304.
- SÁNCHEZ Y ESCRIBANO, Francisco (1944), *Los Adagia de Erasmo en la Philosophía vulgar de Juan de Mal Lara*, Hispanic Institute in the United States, New York.
- SÁNCHEZ Y ESCRIBANO, Francisco (1947), «La colaboración en la *Philosophía vulgar* de Juan de Mal Lara», *Hispanic Review*, 15, pp. 308-312.
- SEILER, Friedrich (1918), *Das Deutsche Sprichwort*, Karl J. Tübner, Strassburg.
- SEILER, Friedrich (1918-1920), «Die kleineren deutschen Sprichwörter-sammlungen der vorreformatorischen Zeit und ihre Quelle», *Zeitschrift für deutsche Philologie*, 47, pp. 241-390 y 48, pp. 81-95.
- SERÍS, Homero (1962), «La novela de Apolonio. Texto en prosa del siglo XV descubierto», *Bulletin Hispanique*, 64 n.º 1, pp. 5-29.
- SEVILLA MUÑOZ, Julia y Jesús CANTERA ORTIZ DE URBINA (2002), *Pocas palabras bastan: vida e interculturalidad del refrán*, Diputación de Salamanca-Centro de Cultura Tradicional, Salamanca.
- SINGER, Samuel *et alii* (1995-1996), *Thesaurus proverborum medii aevi. Lexikon des Sprichwörter des romanisch-germanischen Mittelalters*, Walter de Gruyter, Berlin, 13 vols.
- VALDÉS, Juan de (1978), *Diálogo de la lengua*. Juan M. Lope Blanch (ed.), Castalia, Madrid.
- WALSH, John K. (ed.) (1975): *Libro de los doze sabios o tractado de la nobleza y lealtad [ca. 1237]. Estudio y edición*, Real Academia Española, Madrid.
- YNDURAIN, Domingo (1982), «La invención de la lengua clásica (Literatura vulgar y Renacimiento en España)», *Edad de Oro*, 1, pp. 13-34.